



SUPLEMENTO DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA ARGENTINA

Jornada “Día Mundial sin Tabaco – 2016 AMA”

La AMA se adhirió con esta Jornada a las campañas anti-tabaco que se realizan en todo el país y en el mundo, instalada por la OMS cada 31 de mayo, con el fin de proteger la salud pública.



COMISION DIRECTIVA
DE LA ASOCIACION
MÉDICA ARGENTINA
AÑO 2015 - ABRIL 2017

Presidente:

Prof. Dr. Miguel Ángel Galmés

Secretario General:

Prof. Dr. Carlos Mercou

Secretario de Actas:

Dr. Roberto Reussi

Prosecretario:

Dr. Jorge Gorodner

Tesorero:

Dr. Vicente Gorrini

Vocales Titulares:

Dra. Nora Iraola

Prof. Dr. Gustavo Piantoni

Dr. Rodolfo Bado

Vocales Suplentes:

Armando Guglielminetti

Dr. Miguel Ángel Falasco

Presidente de Honor:

Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo

Tribunal de honor:

MIEMBROS TITULARES:

Dr. Eduardo Abbate

Dr. Ángel Alonso

Dr. Heraldo N. Donnewald

Dr. Leonardo H. Mc Lean

Dr. Víctor Pérez

Dr. Ramón Rostagno

MIEMBROS SUPLENTE

Dr. Mario Bruno

Dr. Germán Falke

Dr. Horacio López

Dr. Daniel López Rossetti

Dr. Juan J. Scali

Dra. Lidia Valle

**Tribunal de ética para la salud
(TEPLAS)**

MIEMBROS TITULARES

Dra. Nora Iraola

Dr. Juan C. García

Dr. Horacio Dolcini

Dr. Fabián Alegre

Dr. Miguel Vizakis

MIEMBROS SUPLENTE

Dr. Pedro Mazza

Dr. Jaime Bortz

Dr. Raquel Ines Bianchi

Dr. Leopoldo Acuña



DRES. MIGUEL ÁNGEL GALMÉS DISERTANDO Y RICARDO LOSARDO

El pasado 30 de mayo se llevó a cabo en la sede de la Asociación Médica Argentina (AMA) una Jornada abierta y gratuita a todos los profesionales de la salud y a la comunidad en general. En ella participaron entidades públicas y privadas de todo el país que vienen realizando una ardua tarea de educación y concientización sobre el peligro del consumo de tabaco.

Esta Jornada contó con la adhesión del Instituto Nacional del Cáncer-Ministerio de Salud de la Nación y con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud –Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

Estuvieron presentes las siguientes autoridades nacionales: la coordinadora del Programa Nacional para el Control del Tabaco - Ministerio de Salud de la Nación, doctora Marta Angueira; el Director del Instituto Nacional del Cáncer - Ministerio de Salud de la Nación, el profesor doctor Roberto Pradier; y la Secretaria de

Relaciones Parlamentarias y Administración de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación, doctora Paula María Bertol. En representación de la OPS/OMS en Argentina estuvo presente el doctor Sebastián Laspiur.

Con esta actividad se hizo énfasis en: 1) que el tabaquismo es una adicción y una enfermedad; 2) que es perjudicial no sólo para fumadores sino también para los no fumadores; y 3) la importancia que tienen los ambientes libres de humo.

LA INAUGURACIÓN

La Jornada fue inaugurada por el Presidente de la Asociación Médica Argentina, Prof. Dr. Miguel Ángel Galmés, quien inició diciendo que “...Estamos aquí celebrando el “Día Mundial sin Tabaco 2016”, hemos adherido a la idea del doctor Ricardo Losardo de organizar una jornada dedicada a este tema, abierta a la comuni-

dad, dada su importancia sanitaria y social. Y estas dos razones, fueron las que nos motivaron a llevarlas a cabo...”

Luego destacó que “...nuestra institución, la Asociación Médica Argentina tan tempranamente como el 21 de septiembre de 1985, declaró a nuestra Sede “libre de humo” y la llenó entonces de carteles “prohibido fumar”, una directiva difícil de imponer entonces.

De esta manera, luchó para que todos los médicos que concurrían diariamente a ella dejaran de fumar, por lo menos dentro de ella. Como anécdota recordamos que algunas veces se los encontraba en la calle y se les decía que en la puerta tampoco se podía fumar. Por otra parte también en 1985 se creó el Premio Carlos González Cambaceres al mejor trabajo sobre tabaquismo. Así que nos adelantamos algunos cuantos años a todo lo que fue pasando después en el mundo...” “La OMS trabajó sobre distintas pautas como la prohibición



DRES. MARTA ANGUEIRA, PAULA BERTOL, CARLOS MERCAU Y RICARDO LOSARDO

de la publicidad, el aumento de los impuestos, el valor de los costos del cigarrillo, etc. Esta última medida, es fundamental en estos tiempos para dejar de fumar, pues todos sabemos que cuando el bolsillo se hace difícil, se comporta como un aliciente para dejar de fumar, no sólo porque es mejor para la salud sino porque es un vicio inconveniente desde lo económico". "Este año se presenta el tema del empaquetado neutro".

Y concluyó diciendo "Les doy la bienvenida a esta casa centenaria y esperemos que entre todos podamos seguir avanzando en esta lucha educativa para mejorar la salud de la población..."

LA LEGISLACIÓN Y LA NORMAS INTERNACIONALES Y NACIONALES

La doctora Marta Angueira, coordinadora del Programa Nacional para el Control del Tabaco destacó "...la importancia de la ratificación del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT). Ya que la falta de ratificación del CMCT impide a la Argentina participar de la Conferencia de las Partes (COP), el órgano rector del CMCT. La ratificación del convenio daría la posibilidad de contar con recursos y herramientas para implementar políticas integrales de control del tabaco, para seguir avanzando en la protección del derecho a la salud de todos los ciudadanos..."

El doctor Vicente Donato, quien se ocupó de hablar sobre el empaquetado neutro, sostuvo que "...el interés por el empaquetado neutro va en aumento en todo el mundo, debido a esto se debe aclarar que la Ley de empaquetado neutro no viola ningún derecho de propiedad intelectual de las tabacaleras y además se les permitirá vender todo su stock antes de la aplicación de dicha ley..."

El doctor Sebastian Laspiur en representación de la OPS/OMS señaló que "...La ratificación del Convenio Marco y el empaquetado neutro son una medida eficiente y eficaz para que nuestros pueblos tengan la posibilidad de tenerlos. Hay que pelear para que la Argentina pueda ir hacia un empaquetado neutro. Sabemos que hay intereses contrarios detrás de todas estas medidas y detrás de todos estos esfuerzos que estamos haciendo desde cada uno de los distintos lugares, en este caso hoy, desde la Asociación Médica Argentina...". Enfatizando que "...es muy importante y urgente que Argentina ratifique el Convenio Marco para el Control del Tabaco y se una al resto de las Naciones del mundo..."

El doctor Eduardo Cazap brindó una charla sobre "Enfermedades crónicas y tabaquismo: una política sani-

taria", resaltando que "...la legislación ha jugado un papel central en el control del tabaco. Esto incluye la adopción de medidas legislativas o reglamentarias que establecen, lugares de trabajo libres de humo y lugares públicos, las advertencias sanitarias obligatorias e información de productos, y la prohibición de la publicidad del tabaco, promoción y patrocinio..."

El licenciado Diego Paonessa resaltó que "... el aumento de impuestos y de precios aparece como la medida más eficaz para reducir el consumo de tabaco. También hizo hincapié en la importancia de sancionar el decreto 626/2016, mediante el cual el Gobierno establece un aumento de impuestos internos a los cigarrillos del 60% al 75%..."

El doctor Mario Félix Bruno quien disertó sobre el Consejo de Salud de Humo AMA, recordando que "... El Consejo de Salud, Libre de Humo, de la Asociación Médica Argentina, se fundó a principios de la década de los 2000, como parte de un movimiento internacional y nacional en la lucha antitabáquica, promovido desde la OMS, a través del Convenio Marco, trabajando especialmente en el aspecto de "ambientes libres de humo..."

LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

En cuanto a la influencia de los medios audiovisuales sobre el consumo del tabaco, el doctor Raúl Mejía brindó una muy interesante charla sobre las injerencias del cine en el tabaco y explicó "...que la industria tabacalera ha financiado películas y se considera que sus aportes contribuyeron en forma significativa al desarrollo de Hollywood. La exposición del tabaco en las películas influye determinadamente en el inicio del tabaquismo en los niños..."

LA REPERCUSIÓN DEL TABAQUISMO SOBRE LA SALUD

El doctor Juan José López Costa explicó los efectos del tabaco sobre el ADN y sus mecanismos de reparación, dejando en claro que "...el humo del tabaco posee 60 compuestos mutágenos. El humo del cigarrillo aumenta la tasa y el espectro de mutaciones por lo que la mejor profilaxis del cáncer es NO FUMAR..."

El doctor César B. Sáenz se dedicó a hablar sobre la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y señaló que "... Se caracteriza por la dificultad en la respiración debida a la limitación del flujo del aire en los bronquios y pulmones..." Además resaltó que "...representa uno de los

azotes que castigan a la humanidad y se estima como la cuarta causa de muerte en el mundo para el 2030..."

El doctor Jorge Claudio Gómez Elías disertó sobre "¿Cómo afecta el tabaco al sexo y a la fertilidad?" desatacando que "...cuando un hombre fuma, los componentes tóxicos del cigarrillo generan una disminución del flujo sanguíneo de las arterias de los cuerpos cavernosos y como consecuencia de ello no lograrían la presión suficiente como para activar el mecanismo veno-oclusivo y por lo tanto no podría mantenerse la erección. Mientras que del lado femenino, el consumo del tabaco llevó a las mujeres a padecer de disminución de la libido y generando trastornos vasculares aumentando así el riesgo de producir sequedad vaginal y atrofia genital..."

La doctora Graciela Leonor Lewi expuso el tema "Humo de Tercera Mano. Prevención en los Niños", dejando en claro que "...se denomina Humo de Tercera Mano a: la contaminación que subsiste en las superficies después que el humo de segunda mano se ha disipado. Puede durar muchas semanas, meses o años. Es el que se deposita en alfombras, muebles, y otras superficies. Queda adherido a nuestra piel y ropas que vestimos. Produciendo nitrosaminas específicas del tabaco, sustancias carcinogénicas..."

El doctor Ricardo J. Losardo destacó que "...los pacientes que padecen de tabaquismo crónico tienen mayores riesgos y complicaciones en cirugía plástica (estética y reparadora). Ello se debería a las alteraciones que se producirían en el complejo proceso de cicatrización, resultando más lento y de menor calidad. Esto sería más evidente en las operaciones estéticas que disecan y movilizan extensas áreas de piel, así como también en las operaciones reconstructivas donde se utilizan injertos y colgajos de piel..."

LOS RECONOCIMIENTOS Y HOMENAJES:

La doctora Okasana Kaczmar fue la encargada de homenajear al Prof. Dr. Diego León Perazzo, recientemente fallecido, verdadero líder argentino en la lucha antitabáquica

El doctor Miguel Ángel Feola fue el encargado de homenajear al Dr. Isidoro Hasper y recordó que "...hace 20 años atrás, hablar de tabaquismo costaba y mucho. Isidoro Hasper fue un hombre que tomó la firme decisión de luchar contra el tabaco ..."

La doctora Marta Angueira fue la encargada del homenaje a la Dra. Paula Bertol, destacando que "...en la Legislatura Porteña, en la Cámara de Diputados de la Nación y ahora en la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación nos ayuda intensamente para que podamos tener muchos más logros sanitarios en el tema del control del tabaco..."

El doctor Mario Félix Bruno fue el encargado de homenajear al señor Rony Vargas, "...un muy destacado periodista y locutor, entre los múltiples temas que aborda el tabaquismo ocupa un lugar destacado; temática desarrollada con un criterio educativo hacia el oyente..."